

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 09 de Agosto de 2005

577/05

Expte. N° 14.341/04

VISTO:

La nota N° 1531/05 mediante la cual el Ing. Jorge Félix Almazán solicita se designe nuevamente a los alumnos que ya se desempeñaron como Pasantes en esta Unidad Académica; teniendo en cuenta que la finalidad de dicha designación es la de continuar con el cargado de información para el proceso de Acreditación de la carrera de Ingeniería Industrial, según lo establecido por la CONEAU; atento que la Facultad dispone de los fondos necesarios para atender el presente caso y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

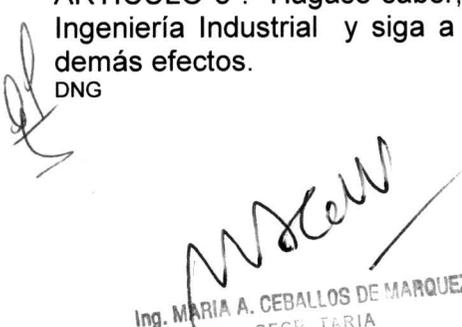
ARTICULO 1º.- Otorgar a los alumnos de esta Facultad, según se detalla a continuación, una PASANTIA con la finalidad de cumplir la tarea de cargado de información en la Base de Datos de la CONEAU, para la acreditación de la carrera de Ingeniería Industrial de esta Unidad Académica, desde el 01 al 31 de agosto del corriente año, con una retribución consistente en una asignación estímulo de pesos DOSCIENTOS (\$ 200,00).

APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	L. U. N°
Fátima LOPEZ	29.337.356	303.671
Enrique Gustavo ROJO FACCIUTO	29.601.796	303.685
Mariana Analía MAMANI	27.699.744	301.894
Damián José OBIA	25.761.552	301.846
Silvana Elizabet CASTILLO	27.571.239	301.825

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución en la partida 5.1.3. BECAS de los fondos de gastos de Funcionamiento de esta Facultad.

ARTICULO 3º.- Hágase saber, comuníquese a los alumnos designados, a la Escuela de Ingeniería Industrial y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

DNG

  
Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. LORGIO MERCADO FUENTES  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA